

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

ANORANZAS

Mi condiscípulo del Internacional

Era mi contemporáneo; nació en Madrid el mismo día y el mismo año que yo; fuiamos amigos desde niños, y de hombres hemos sido amigos en ideas, en gusto y aficiones. Nos queríamos. ¡No habíamos de querernos si estudiámos juntos, y jugámos juntos en el mismo colegio, en el Internacional de la calle Avenida de San Bernardo, colegio precursor de la Institución Libre de Enseñanza, de la cual fué como un boceto!

Aquel colegio, inmortal en los festejos de la cultura y la pedagogía nacionales, lo fundó don Nicolás Salmerón y Alonso en el año 1867. Lo estableció en la Corredora Baja de San Pablo, presidiendo en la mesa la casa en cuyo solar se edificó, así que la derribaron, el teatro Conservatorio. Después del triunfo de la revolución de septiembre, el colegio Internacional, siempre dirigido por su fundador, don Nicolás Salmerón y Alonso, fué trasladado a la calle número 19, que todavía existe, de la calle de San Bernardo.

El haber apoyado al Internacional hace venerar a la vieja modesta escuela, hoy achicada y como envejecida junto a las nuevas edificaciones de la avenida de Dato. En el fondo de aquél creceron, que cuelgan todavía el mantón de sus sacerdades sobre la tapia que daba a la calle desparecida de la Parada, y que todavía se ve por la desatada plaza de los Montesinos, había un jardín, en el cual jugábamos los días de nevada a arrojarnos pañuelos y peltas de nieve. El capitán de uno de los bandos combatientes era el propio don Nicolás Salmerón, que se dirigía como un muchacho.

El local parece que lo estoy viendo, y recuerdo perfectamente al profesor: don Antonio Buenaventura, de primera enseñanza, con quien estudiémos «Colá» y yo, y con él estudié también Jaime Vara (según ha recordado hace poco Juan José Morato); don José Serradilla, hermano de Agustín, el que murió de director de la Normal, también era profesor de primera enseñanza; de Iñaki, don Eugenio Menéndez Caballero, quien, como don Urbano González-Salmerón, que enseñaba ética, lógica y psicología en el Internationale, fué catedrático del Instituto de San Isidro; de literatura, don Manuel de la Revilla; de matemáticas, don Antonio Catena, el mismo que fundó «El País»; de físicas, don José Llado; de gimnasia y esgrima, don Antonio Merino. El director explicable «antropología», terres que no suspendió cuando fué ministro de Justicia, y cuando meses más tarde presidió el Poder ejecutivo de la República. Con don Nicolás no estudiémos, por razón de edad, ni su hijo ni yo; pero acudimos muchas veces a oír lección clásica o española. Don Nicolás, con su voz inimitable, llena maravillosamente a Cervantes, a Quevedo, a Miana, a Melo...

Cáñovas obligó a emigrar a Salmerón, y se acabó el colegio, y a París marchó su fundador con toda su familia, aumentada en la capital de Francia con Rosalía y Exoriato, ya fallecidos. ¡Cruel ha sido la muerte de esta familia patriota, decha de virtudes republicanas y laicas! Se llevó primero al más joven de los hijos de don Nicolás, Salmerón y Alonso, al nacido en el destierro, al magnífico dibujante; después cayó el mayor, el médico, don Francisco, en su nacer, doña Catalina, y después de la noble dama, Pablo, el abogado; Rosalía, bella y buena, y ahora Nicolás.

En París dominó «Colá» Salmerón el idioma francés; se empapó de historia y de literatura francesas, y se prendió de amores por la república francesa. Su ideología, su cultura y su vocación, le llevaban a la filosofía, la historia y las letras. Mas el destino fílico que heredara de su tío don Francisco, la sordera que en estos últimos años lo aísla, lo apartó del estudio y la enseñanza de la filosofía, las letras y la historia y lo llevó a ser farmacéutico, como lo fue el gran periodista Caíno Asensio y como lo es el actual exministro de Mariano, don José Giral, a quien tanto debía la República española, pues sin su cultivo, no habría dado a la flor que dió en 1931.

«Colá» tuvo no mucho tiempo una botica en la calle de Génova, y ya que la sordera le privó de una ciencia, explicó, adoptó, enseñó y educó en la Prensa y en el comicio. En muchos periódicos escribió, últimamente en «La Libertad», y cuando era todavía joven, en aquel audaz «Germinal», con Ricardo Fuente y otros inolvidables compañeros.

Des de que era «Colá», joven centrista (quiero decir individualista), resultó de su laudable iniciativa la Juventud republicano-centrista, que hará de los yacimientos arqueológicos de La Alberca una nueva era.

Ayer, en el Ayuntamiento

Una sesión plácida, que a la hora de finalizar resulta movida por lo de las incompatibilidades

Se nombró una Comisión encargada de redactar el programa de Feria

Bajo la presidencia del alcalde, para el Consejo de Hombres Buenos señor Bautista, al que acompaña su secretario, el teniente de alcalde señor López Nicotá, y con asistencia de cuatro concejales más, queda reunido el Ayuntamiento en sesión a las seis menos cuarto de la tarde.

Selva y aprueba el acta de la sesión anterior. Durante su lectura entran cinco concejales más.

Se entra al Ayuntamiento de las disposiciones oficiales aparecidas en Boletines y Gacetas que afectan, y de varias comunicaciones, entre ellas una de la Dirección general de Caminos Vecinales sobre la construcción de una en La Alberca. Entendidas.

Ora de las vuestas de la calle de Francisco Ferrer pidiendo permiso para colectar por su cuenta en contra A Policía Urbana.

Ora de don Manuel Bilbrey Garay pidiendo la reposición del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión anterior sobre la cantidad que se le hará de devolver por el impuesto de la gasolina, aduciendo una serie de datos para justificar su petición. A Hacienda.

El presidente de la Federación Regional de Maestros don Alfonso Ríos, solicita la concurrencia del Ayuntamiento a la Exposición del Séptimo Congreso Internacional, que se celebrará en Santander.

López Nicotá apoya la petición, explicando cuál debe ser la cooperación del Ayuntamiento, consistente en fotografías de los edificios escolares, grabados de los proyectos y estadísticas de la labor realizada por el municipio en materia de Cultura pública.

Gómez Castaño pregunta si esta participación costará mucho, pues el Ayuntamiento de Mazarrón es probablemente el que más ha gastado en Cultura pública y los resultados no se ven.

García López opina que si el gasto va a ser mucho, es preferible invertir la cantidad en algo más directamente práctico para la labor de cultura pública municipal.

López Nicotá dice que después de Madrid y Barcelona, Murcia es la provincia que más ha destacado en este aspecto desde el advento de la República.

Parece conforme en que el acuerdo se supedita a conocer el total de los gastos.

Se considera facultar a Cultura Pública y Hacienda que resuelvan conjuntamente el asunto.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana por un total de 15.752,12 pesetas.

Hernández Román propone que el sucesivo se traje a las relaciones de jefes de los periódicos especificados por cada uno.

La presidencia manifiesta que si el Ayuntamiento lo acuerda así, no hay inconveniente.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de agosto.

De acuerdo con los informes de Hacienda, se resuelven varios expedientes de trámite.

La misma comisión informa en la liquidación de las obras realizadas por Marcor, en el sentido de que el total pendiente debe fijarse en 239.909 pesetas.

Se aprueban las altas y bajas en los padrones de inquilinato y carteleras.

Se acuerda la adquisición de sellos municipales.

Se autoriza la instalación de una pescadería en El Palmar.

Se concede permiso a varios particulares para edificar o realizar obras en fincas de su propiedad.

Se aprueba el presupuesto para el alcantarillado de la calle de Flores.

Se resuelven otros asuntos de trámite de Policía Urbana.

Se resuelven varios recursos de alzada a fallos del Consejo de Hombres Buenos, y otros asuntos de Policía Rural.

Vuelve a la Comisión el proyecto de obras en la Acequia de Nerva.

Se efectúa el sorteo de vocalías.

Tación local de interés docente y turístico, a esta Comisión de Monumentos, que dentro de la modestia con que se ve auxiliada por la Diputación Provincial y el Estado, se desvela en ser vigilante de todo lo que al arte y a la historia local se refiere y en cumplir los fines importantes para los que estos organismos fueron creados.

—Es ueniente enfurecido que dice que viene a darle a usted un par de bofetadas.

—Pues alga y dígale que recibo los martes nada más.

Un pleito político

El Círculo Radical del Barrio se declara independiente

La Asamblea de anoche

Anoche se celebró una importantísima Asamblea en el Círculo Radical del Barrio del Carmen. Este Centro, constituye como en símbolo, el núcleo más importante del republicanismo murciano. En ningún distrito se ha podido crear una fuerza como en éste, fuerza que venía actuando con entusiasmo y eficacia y que en las famosas elecciones del 12 de Abril ofreció una organización ejemplar.

Además de republicanos de temple, hay en él un brillante cuadro de jóvenes que labra incessantemente por la República, con la exaltación y generosidad que necesitan los ideales republicanos sin desvios extremistas; pero con la conciencia exacta de lo que debe ser en el régimen la actuación positiva. Anoche, el simpático centro se vio concurrendísimo dando una vez más ejemplo de su vitalidad y de su interés por las cuestiones que le afectan.

La reunión tenía por objeto examinar los acuerdos del Comité Ejecutivo Nacional para estudiar el rumbo a seguir.

El presidente expuso la situación creada al partido por dicho organismo y la retirada del Partido radical de los diputados señores Templo y Rivers, y los veintidós comités que se han declarado independientes.

Expuso que después de lo ocurrido no se podía permanecer dignamente en dicho partido político.

Hubieron varios afiliados en este mismo sentido y el señor Sevilla (don Mariano), propuso que se elevara un escrito al Comité Nacional protestando de la forma en que se había resuelto el pleito, ya que se pactó como base de arreglo que no hubiera vencidos ni vencidores y en caso de que no se resolviera en ese sentido, que el Círculo se declarara independiente.

La asamblea, aun reconociendo la solicitud conciliadora del señor Sevilla, no juzgó necesario ese trámite por caido toda relación con el Partido Radical, después de lo ocurrido, suponiendo una humillación.

En consecuencia, se tomó el acuerdo de separarse de dicho partido, quedando dicho núcleo constituido como republicanos independientes.

Los elementos que integran esta organización están dispuestos a hacer una activísima campaña de afirmación republicana y dar todavía mayor impulso al Círculo.

También se proponen que por la tribuna de éste desfilen los más caracterizados elementos del republicanismo español.

Una aclaración

No se ha visitado el mozo de tren de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. Juan Martínez Romero, para se arremos que nadie tiene que avisar con la noticia publicada en una de nuestras puestas ediciones al director de una riña sucedida en la estación de los ferrocarriles citados.

Se trata de una coincidencia de nombres y apellidos y por nuestra parte muy gustosa hacemos esta aclaración para no dañar el buen nombre y la buena conducta de este modesto funcionario.

Paredes dice que sólo hay un enfermo.

Paredes dice que ese parte es falso o insiste en la noticia que hizo en la edición anterior de que se gira una visita de inspección.

La presidencia dice que sólo hay un caso de padecimiento, o es defunción, tránsito, etc., mientras los médicos no lo declaran, no puede crearse en la existencia de la epidemia.

Agrega que no hay inconveniente en esa visita, y en tomar las medidas oportunas si hay algún foco de infusión.

Tovar dice que el paludismo es endémico; pero si hay alguna charca, que se disipe.

(Una voz en la tribuna pública: «Señor presidente! Píntelo la cara.»)

—La presidencia: Que se expulsa a ese señor.

Se acuerda, a propuesta de García Méndez, que la Comisión la formen el médico del pueblo, el presidente de Sanidad y Paredes.

Paredes se lamenta de que en el Ayuntamiento se tomen las cosas a chascas.

La Presidencia: ¡Retire su señoría estas palabras!

Paredes: No puedo retirarlas, porque hay acuerdos tomados hace ochos meses que todavía no ha cumplido la presidencia.

La presidencia: Pues cuando no esté conforme con mi actuación, formo un voto de censura, pero no le consiste tales palabras.

Paredes sigue diciendo que hace dos sesiones se acordó traer a la s-

28, a las 6 t.

Peris.—A la edad de noventa años ha dejado de existir en esta capital el rabino Dreyfus.

El señor Dreyfus era jefe de los israelitas de Francia y había nacido en Alsacia.

—

Lea usted ELLIBERAL



—Es ueniente enfurecido que dice que viene a darle a usted un par de bofetadas.

—Pues alga y dígale que recibo los martes nada más.

Mazarrón ha vivido un día, más hombres enérgico, severo, como da bien unas horas, bajo la inquietud de serlo la autoridad; pero a la vez de la tragedia, ¿Tanto razón? ¿O lo suficientemente inteligente y hábil para dominar el conflicto sin dolorosos e inútiles derramamientos de sangre.

Así, momentos después de dictar sus órdenes, la guardia civil ocupa las bocas de las minas y impide la entrada y salida de las personas. Los mineros dijeron: «asegurennos aquí dentro, sin entregarnos a lo que se nos responde con el bloqueo. Ni pan, ni agua. Los obreros, vacíos, han empezado a hambre diciendo que se trata de una huelga de brazos caídos, es lo que los mineros habían dado al consejero de la minería, señor Gómez, en su ultimatum por virtud del cual se adjudicaba el derecho de propiedad del predio. Conscientes de esta actitud, los mineros de Fuentesaúna permanecieron enterrados y se negaban a salir a la superficie en prueba de legitimidad.

Como aún no está abolida la propiedad, el gobernador civil, que se ha visto obligado a ocupar la mina, ha decretado la huelga de los mineros, que están en la puerta del sol, no quedó dentro de la mina. Los órdenes gubernativos han sido tan severas, que se ha evitado una confrontación con la fuerza pública y un día de luto para la zona minera.

Pero al gobernador, el joven barbillaño con cara de muchacho inexperto, no quiere darse el gusto de presentar un servicio que estos habrán de reconocer desproporcionadamente, quizás dentro de breves horas, ya resultaba mas serio. El pueblo de Mazarrón, en sus diversas clases sociales, sintió la pesadumbre de un infortunio inminente. Hasta en los tristes hogares de los mineros, hambrientos y hambrientos, se sintió el horror de la tragedia. Esos párrafos del trabajo, que viven enterrados y ganan un jornal que no les permite sobrevivir a las más apremiantes necesidades de la vida, están a los pasos de la desesperación. Lanzados contra la fuerza pública, qué hubiera ocurrido en Mazarrón? La protesta engendrada por la solidaridad obrera no se hizo esperar. El paro fué secundado bien pronto por los restantes trabajadores, que tomaron posesión de sus minas respectivas, negándose a abandonarlas.

Mazarrón sentía la angustia de un desenlace trágico. Pero no contaba con la Providencia, en forma de autoridad civil. A la hora en que mayor era la euforia social entre la clase obrera, un joven barbillaño, con cara de muchacho inexperto, cruzaba en automóvil la zona minera y penetraba resueltamente en la población. Y ya establecido su cuartel general, comenzó a dictar órdenes que eran rápidamente ejecutadas. Las decisiones gubernativas no fueron claramente las de un jovencito inexperto. Mazarrón pidió darse cuenta de que allí había un

28, a las 3 t.
Madrid.—Durante la tormenta que ayer desargó sobre Madrid un rayo penetró en el domicilio de Vidal López Zapatá, Méndez Álvarez, produciéndole graves quemaduras y causando algunos destrozos en la cara.

Durante una tormenta

Un rayo penetra en la habitación y la ocasiona quemaduras

La Federación Internacional de Asociaciones de Maestros

Importante Congreso en Santander

La F. I. A. M., entidad que agrupa las asociaciones de maestros de veinte de treinta países, con un total de 700.000 afiliados, celebrará su Congreso anual en los días 10, 11 y 12 de agosto próximo, en Santander. Este Congreso representa en la Intención de celebrarlo en España el deseo de rendir a los países de lengua hispánica un homenaje.

El orden del día es el siguiente: 1.º El problema de las economías en la enseñanza contra el porvenir de la escuela y de la nueva generación.

2.º Los medios de selección de los escolares para el paso de los mismos de las escuelas de base a las de segundo grado.

3.º La crisis de la educación para la paz y su solución en la situación política y económica internacional actual.

Las sesiones se celebrarán en el auditorio de la Universidad internacional.

El programa señalado dice así:

Día 9.—Reunión de los congresistas de Iún y viaje en autocar a Santander, visitando al paso San Sebastián y Bilbao. Recepción de los congresistas por la Asociación provincial de Maestros de Santander.

Día 10.—A las diez, recepción de los congresistas en el Ayuntamiento. A las once, sesión de apertura del Congreso. A las tres, banquete ofrecido por la Asociación Nacional del Magisterio Primario a los delegados. A las diez y seis, trabajos del Congreso. A las diez y ocho, paseo por Santander. Jira marítima. A las veintidós, concierto por los Coros Murcianos.

Día 11.—De ochenta y media a diez y media y quince a diecisiete, trabajos del Congreso. A las diecisiete: excursión a Santillana y Altamira; con detención en Torrelavega al regreso, para escuchar el concierto que dará la Coral Infantil en honor de los congresistas.

Día 12.—A las once mitin internacional pro paz. Intervendrán en él los delegados extranjeros y algunos oradores españoles. A las quince sesión de clausura del Congreso. A las diecisiete, paseo por los alrededores pistorescos de Santander.

Día 13.—Excursión a las garrigas de la Hermida hasta Potes, con detención al regreso en Cabezón de la Sal, donde Voces Cántabras darán una audiencia en obsequio a los congresistas.

Asociaciones nacionales y delegados que acuden al Congreso en su representación africana

Alemania, Deutscher Lehrerverein, los señores Wolff (presidente honorario), Schom (residente efectivo y ministro de la instrucción pública de Baviera); Kolb (Consejero de Estado en el ministerio de Instrucción Pública de Baviera), y Becker (secretario general).

Austria, por La S. k. i. o. Lehrer- und Verbands der Angestellten der Stadt Wien: F. Bluder y N. Umann.

Chехoslovaca, por el Deutscher Lehrerbund im Tschechoslowakischen Staat: Rohn,

Escocia, M. Bugald C. Hutchison,

vicesidente; M. William F. Anderson, presidente.

España, por la Asociación Nacional del Magisterio: Don Dionisio Prieto, presidente; don Jesús Revenga, miembro de la Comisión pedagógica; don Higinio Martínez, vocal de la Junta directiva.

Por la Confederación Nacional de maestros: Martínez Pág, presidente honorario; Ruiz Alcázar, presidente efectivo.

Por la Federación de Trabajadores de la Enseñanza: Don Fermín Corredor en su calidad de observador.

Por la Asociación de Escuelas Normales: Don Pablo Cortés.

Por la Asociación de Inspectores de primera Enseñanza: Comas y Camps.

Francia, Sindicato Nacional de maestros: Delmas, secretario general; Auroux, tesorero; Levassour, Madame Roulet, Baldeci.

Holanda, por el Bond van Nederlandse Onderwijzers: Thijssen y Posthumus; por el Nederlandse Onderwijzeren Gencotschap: Mr. de Vries y Madame de Vries; por la Asociación de las Indias holandesas: Mr. Bloemema.

Inglaterra, H. N. Penlington, presidente; A. E. Henshall, expresidente.

Luxemburgo, por la Fédération des Instituteurs: M. Schwachtgen, presidente; M. Rosenfeld, secretario.

Méjico, Sylvia de Oliveira Fernández Piñeiro.

Polonia, Albin Yskiel.

República Dominicana, otorga su representación a Dionisio Prieto.

Romanía, por la Asociación General a Iavatatorilor: M. Toul, presidente.

Suecia, Ernst Bjerke y Jenay Wahlgren.

Suiza, por el Schweizerischer Lehrerbund: M. Boesch y otro, cuyo nombre no conocemos.

Por la Sociedad Pedagógica de la Suiza Romanda: M. Tissot.

Uruguay, ha designado como representante a don Rodolfo Llopis.

Sociedad de Naciones e Instituto Internacional de Cooperación Inter-

imaginaria no pagaba a los muchachos y encima les maltrataba. Leopoldo ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial.

Del Gobierno civil

Han depuesto su actitud se-
tanta y ocho obreros de las
minas

19.-Oficina Internacional del Trabajo: Fabra Rivas.

Se desconocen los nombres de los delegados de otras entidades.

Comité organizador

Se ha constituido una comisión integrada por los Permanentes de la Asociación Nacional del Magisterio, la Junta directiva de la Asociación Provincial de Santander, un miembro de cada una de las comisiones de la Asociación Nacional y un representante por cada uno de los Distritos Universitarios.

Billetes a tarifa reducida

Las compañías ferroviarias han concedido billetes económicos con una reducción de cerca del 40 por 100 del precio y que serán expedidos del 2 al 14 de agosto para regresar del 18 al 25. Estos billetes deben ser solicitados de la Comisión Permanente de la Asociación Nacional del Magisterio por conducto de las Asociaciones Provinciales respectivas.

Hospedajes

La Asociación Provincial de Santander ha formado una lista de fundaciones y hoteles cuyas pensiones oscilan entre 8 y 20 pesetas. Los compañeros que deseen retener de antemano habitaciones, será preciso que el orden pueda alterarse, y que el señor Varela le había confirmado nuevamente sus propósitos de no regresar a Murcia mientras no sea definitivamente arreglado el conflicto.

Información regional

LORCA

Las veladas en honor de Santiago

Para las que se organizan con motivo del Congreso se admiten inscripciones en la oficina antes de dicha fecha. Se han celebrado durante los días 25, 26 y 27 lucidas veladas en honor de Santiago.

La simpática calle de nuestra ciudad se encontraba artísticamente engalanada y profusamente iluminada.

La animación fué grande dando realce a estas veladas una brillante banda de música que amenizó y las simpatías de los vecinos de la población calle de la Cava.

Se celebraron concurso de mantones de manita y de bailes siendo premiados los mejores mantones y las mejores parejas con artísticas regalos.

Las veladas transcurrieron en medio de la más franca camaradería obteniendo un éxito grande por lo que felicitamos a los vecinos de dicha calle y a sus organizadores.

Otra velada

Exposición de la primera enseñanza

Coincidendo con el Congreso, y con el fin de dar a conocer entre los profesionales nacionales y extranjeros y entre el público en general el progreso realizado en estos últimos años en nuestro país, en lo que se refiere a la organización externa de la primera enseñanza, se celebrará una exposición de fotografías, planos y maquetas de los edificios escolares modernos, gráficas indicadoras del crecimiento del número de escuelas y maestros, del aumento del presupuesto de I. P. de material y mobiliario escolar. Sa desear que esta exposición se instale en el Grupo Escolar Ramón Pelayo, de Santander. Acuden a esta exposición el Ministerio de Instrucción Pública y muchas corporaciones provinciales y locales.

Del movimiento revolucionario

Es detenido un capitán complicado en los sucesos

28, a las 6 t.

Santander.—La policía ha detenido en un céntrico hotel al capitán de caballería señor Calvo que se hallaba complicado en los recientes sucesos revolucionarios.

Cuando la policía se presentó en el hotel el señor Calvo se hallaba ausente y los agentes se inciaron de la llave de la habitación. No obstante el capitán Calvo ayudado por un sobrino de la dueña del hotel consiguió caer fuera por una ventana el equipaje que se hallaba en su habitación.

El capitán Calvo ha sido puesto a disposición del juzgado militar.

Segundo.—Defensa de la Escuela Nacional.

Tercero.—Votación del Reglamento sobre incompatibilidades.

Cuarto.—Lectura de un estudio hecho por la comisión 1.ª sobre presupuestos.

Quinto.—Asuntos urgentes.

Un ladrón desaprensivo

Utilizaba a once niños para prosperar en el negocio,

28, a las 3 t.

Málaga.—Leopoldo García Jiménez fichado como ladrón, convocaba todas las noches en las afueras de la población a un buen número de chiquillos a los que instruía en los robos y atracos.

Leopoldo ha caído en manos de la policía, que le segura la plata en virtud de denuncias de algunos de sus connivencias.

Con el desaprensivo ladrón trabajaban once muchachos de corta edad y el «maestro» entregaba a los chiquillos una pequeña cantidad del producto de lo robado. Caso similar asunto no le salió del todo bien que el desaprensivo ladrón

1.º 2.º 3.º

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 29 de Julio de 1933.—Sábado.—Santa Marta.—Santa Serafina y Santa Beatriz.—San Félix y San Próspero.—San Faustino y Santa Lucía.

La Misa y Oficio divino de Santa Marta, virgen, con rito semidoble y color blanco.

Mes de Julio.—Este mes consta de 31 días. Estará consagrado a la Santísima Virgen del Carmen y a San Pedro.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de Oraciones, a las ocho menos cuarto de la noche.

El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Vigilia y Alumbrado de la Virgen y Santa Beatriz.

Se desciende con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las seis y media de la tarde.

Día 29.—En San Lorenzo.

Día 30.—En la Merced.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la

mañana a las ocho con Misa de Primera y Conventual y horas menores. Primera, Tercera, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro. Vierpas, Completas, Matines y Laudes.

En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 27 de Julio de 1933.

Pantano de la Fuensanta: Embalse, 35.102.556 metros cúbicos; desague, 1.296.000 metros cúbicos.

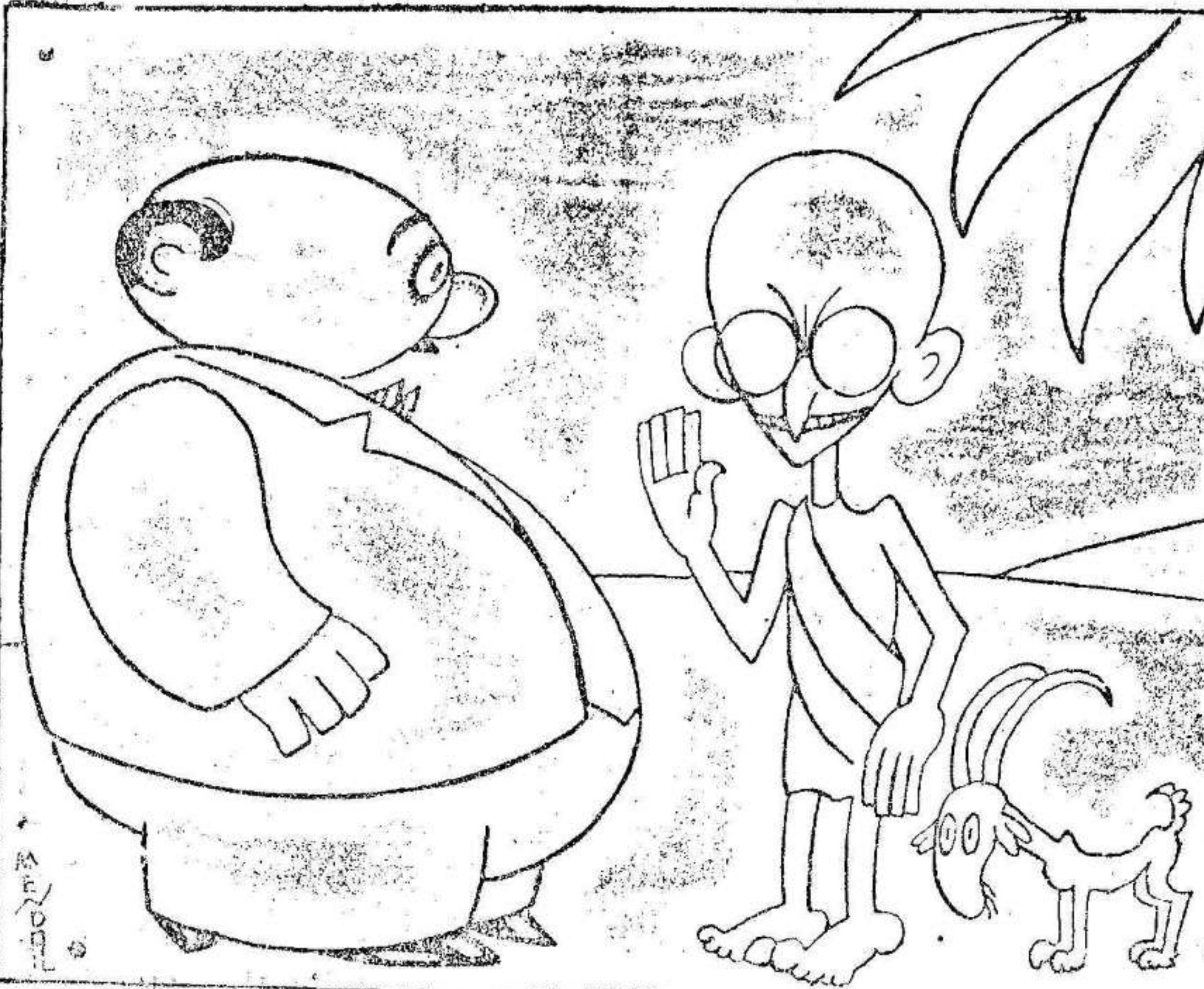
Pantano del Talave: Embalse, 38.821.000 metros cúbicos; desague, 275.000 metros cúbicos.

Pantano del Quipar: Embalse, 19.628.302 metros cúbicos; desague, 0.000 metros cúbicos.

Pantano de Fuentes: Embalse, 12.154.670 metros cúbicos; desague, 76.096 metros cúbicos.

Pantano del Corcoyado: Embalse, 3.335.798 metros cúbicos; desague, 19.410 metros cúbicos.

Murcia 28 de julio de 1933



EL NACIONALISTA INDIO.—Nosotros vamos a reanudar la campaña de desobediencia civil.

EL MONARQUICO ESPAÑOL.—Pues nosotros no la hemos suspendido un momento; pero sin dejar de comer.

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellan.—Urgencias.—Rayos X.—Respiración tuberculosa.—Consultas de 10 a 14.—Cebadas, 2.

Dr. José M. Aroch.—Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, goce, etc.). Rayos X.—Terapéuticas, 10. De 13 a 1.

Dr. Román Alberca.—Jefe Médico del Instituto Provincial por oposiciones. Empresario por la Junta para Ampliación de Estudios y en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 1. Fimenes, 43, derecha.

Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto Kubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia al 1228.

Dr. Fernández Grevillén.—Clínica Electroterápica. Rayos X.—Diatermia.—F. terapéutica.—Baños Hídrico Eléctricos.—Endoscopia.—Masaje Neuromátrico.—C. resulta de 11 a 1, excepto los días festivos.—Calle de Pascual, 9.

Dr. Evaristo Llanos Medina.—Ex-Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Intestinales. Medicina General Metabolimista. Rayos Ultravioleta. Consulta de 11 a 1. Vinader, 1, Murcia. Teléfono 1417.—Domicilio: Plaza de Chacón, 7, pral. Teléfono 1713.

Dr. Antonio Medina Gómez.—Jefe del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 2. Paseo Mañáñez Pelayo (Málaga) Chalet.—Aparato X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1032.

Dra. Molina Núñez.—Medicina general. Rayos X. radiografías incluyendo de embarazadas.—Rayos ultravioleta.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Blas, 8. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz.—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Enseña. Señor de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 1 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfono: Consulta, 3418; Sanatorio, 12; Ilámara, 1228.

Dr. J. Pérez Mateos.—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

Dr. L. Rubio Arias.—Rinbarazo—Matrix—Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—González Adalid, 5, 2.—Teléfono 1732.

Dr. Angel Romero.—Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Alfar, 1.—Platería 57.—Teléfono 2406.

Dr. Antonio San Miguel.—Jefe del Laboratorio del Hospital Provincial.—Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcázar, 1 y 3, Casa del Circulo Bellas Artes.—Teléfono 1037.

INSECTICIDA VOLCK

¿No lo ha empleado usted todavía?

Decídase y será usted su mayor propagandista

California Spray and Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A.

Agentes exclusivos para España:
Busquets Hermanos y C.º
Martí 4 - VALENCIA :: Teléfono 14.500

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (145)

la Agonía de un Despota
(Últimos días de Felipe II)

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL
DE
DON RAMÓN ORTEGA Y FRIAS

EDICIÓN AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.
Aptadado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Sus negros ojos brillaban intensamente. Se trataba de lo que para él tenía mayor importancia que la existencia.

Fue un ladrón para otro.

Miró al escudero y le preguntó:

—Dónde está ese hombre?

—Lo sabréis; pero después que de este asunto hayamos tratado con calma, pues debemos evitar que en un arrebato hagáis cualquier locura.

—Ferrán...

—Me perdonaréis; pero mis intenciones...

—Eres mi mejor amigo, y puedes hablar con franqueza, pues tus palabras no han de cederme.

Opino que este asunto debemos dejárselo al señor Espinosa, pues sobre saber mucho, tiene ya combinados sus planes.

—Que no conocemos ni advinio.

—Pues bien, por lo mismo que no conocemos el plan de Espinosa, no conviene que

demos un solo paso, y aunque ya sabemos dónde se encuentra ese hombre deberímos dejarlo en paz.

Don Guillén hizo un gesto de duda.

—Si me prometéis dominaros y esperar a que vuelva vuestro amigo, os diré dónde está el señor Faustino Munilla.

—Y si no quiero hacer esa promesa?

—Callaré.

—Ferrán...

—Y vos me perdonaréis lo que parece una falta de respeto; pero así cumplí un deber y sufrió con paciencia vuestro enojo.

De todas maneras nada conseguiríais con presentarlos a ese hombre, pues no es posible que declare la verdad, y lo pondrían sobre aviso, desconfiaría y tal vez desaparecería para siempre.

—Tienes razón.

—Si así lo reconocéis...

—Te prometo no hacer absolutamente nada.

—Me felicito, señor.

—Acaba, basta Ferrán.

—Al señor Faustino Munilla lo tenéis en el apartamento inmediato, o lo que es igual, al otro lado de esa pared.

—¡Ah!...

—Esta coincidencia es providencial, no lo dudéis—repuso el escudero.

—¡Tan cerca de mí ese hombre!..

—Hace tres días, según os he dicho, llegó a Madrid, y en vez de irse a otra posada, entró en ésta.

—Dios lo ha traído.

—De antiguo lo conoce el posadero, y me ha prometido decirme lo que sabe de algu-

nas intrigas de importancia en las que se metió el hidalgó.

—No interesa conocer todo eso.

—Nuestro huésped mueve la lengua con mucha facilidad, y por consiguiente dirá todo cuanto sabe.

—Ferrán, lo que te he prometido, lo cumpliré; pero si ese hombre intenta irse...

—En tal caso lo seguiríamos.

—Yo lo detendríamos aunque hubiéramos de emplear la fuerza.

—Pero por de pronto nos conviene disimular.

Don Guillén volvió a pasarse mientras meditaba.

Después de largo rato cambió la expresión de su rostro.

Despació una amarga sonrisa.

—Vuestra alegría es loca—dijo.

—¿Por qué?

—Espinosa se ha entregado a ilusiones que muy pronto se desvanecerán.

—Dios lo sé.

—Supone que el tal Musilla fué el encargado de hacer ejecutar la sentencia de muerte pronunciada contra don Felipe de Ramales.

—Y la suposición no me parece un desatino—replicó el criado.

—Aunque Espinosa no se equivoca, mi situación será la misma, porque ese hidalgó no ha de dar acierto la verdad.

—La conviene guardar el secreto.

—Y si así no lo hiciese se quedaría en una situación muy comprometida.

—Ciertamente.

—Además, ¿qué valor tendrían sus declaraciones? Ninguno, puesto que los tribunales negarían desde luego que fuese posible

que el monarca hubiese mandado quitar la vida secretamente a uno de sus vasallos; y al señor Faustino se lo consideraría imposible, con la circunstancia muy agravante de haber querido calumniar al difunto rey.

—Estamos de acuerdo.

—No es posible que nada de esto se lo oculte a ese hidalgó, que debe ser astuto, pues si no tuviese dotes de muy clara intuición y de perspicacia no habría fluido en él Felipe II.

—Sin embargo, creo que vuestra noble amistad habrá encontrado un medio para conseguirlo que deseamos.

—Aunque es cierto que las violencias...

—Ese no es buen camino en el caso presente.

—Si piensa halagar la codicia del hidalgó criminal...

—Tampoco, pues por todo el oro del mundo no ha de comprometer su vida.

—Y si firma una declaración y desaparece para librarse de la justicia, el documento no tendrá ningún valor y para nada me servirá.

—Señor, así como tengo ciega fe en la justicia y la misericordia de Dios, mispira también gran confianza el ingenio del señor Pablo de Espinosa.

—Con su ingenio puede hacer mucho, y así lo ha probado más de una vez; pero si lo difícil se hace, lo imposible no.

—Como ha guardado tan absoluta reserva sobre su plan...

—No podemos especiarlo.

—Esperemos, pues...

—Desde hoy los días han de parecerme siglos.

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 28

Interior, 4 por 100. 00 00

Amortizable 5 por 100. 00 00

Amortizable 5 por 100. 00 00

Banco de España. 00 00

Tobacos. 00 00

Frances franceses. 39 95

Libras. 8 95

Dólares. 63 90

Francos suizos. 282 25

Francos belgas. 00 00

Valencia. —Los empleados y obreros de la Siderúrgica Mediterránea han elevado al Gobierno un razonable escrito exponiendo que el cierre de la factoría es injustificado por quanto los pedidos eliminados ascienden a la cifra de cincuenta mil toneladas.

A esta cifra habría que añadir el aumento que le correspondería por los carreteros en el reparto proporcional que se hiciera por el ministerio de Obras Públicas.

También puede subir esta suma de toneladas con la construcción de graneles gruesos para los puertos de Alicante y Tarragona que suponen casi mil doscientas toneladas.

Esta factoría tiene además adjudicado un puente en la línea de trecentas cincuenta toneladas piso.

Habita con una hija viuda, que carece de trabajo, en la calle de Carniceros, número 8, segundo.

Suscríbase a EL LIBERAL

Número premiado ayer

102

Lea usted

todos los días

nuestra edición

de la tarde

ERUPCIONES
DE LOS NIÑOS
SE CURAN CON RAPIDEZ CON
DEPURATIVO INFANTIL
Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en Droguerías y

Temperatura del dia 28 de Julio de 1933

Máxima a la sombra 30,3
Mínima 17,0
Eneporación en mm 10
Lluvia en mm 0

Las sesiones de Cortes

La Cámara aprobó ayer la totalidad del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas

Conferencias telefónicas. Varias horas.

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y diez minutos de la tarde se comienza la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

Orden del día

No entra enseñada en el orden del día, conteniéndose el estudio de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

Don Cirilo del Río interviene en la discusión, lamentando que en asuntos tan fundamentales como éste no acudan los diputados a la Cámara.

Afirmó que la protección a los arrendatarios no es antieconómica, como se ha dicho.

Se ocupa también de los registros de arrendamientos y sienta el principio de que los arrendamientos colectivos son muy convenientes por haberlo demostrado así la práctica.

Estos arrendamientos no son nuevos. En Italia están siendo practicados con eficiencia y son conocidos mucho antes que el fascismo.

También en España, hay pueblos que los practican con buenos resultados.

Termina diciendo que los propietarios han estado defraudando a la Hacienda.

El señor Feoso, por la Comisión, contesta a los diputados que han hablado sobre el proyecto de ley que se discute, reconociendo, en primer lugar las manifestaciones que hizo ayer el señor Sánchez Román.

Terminó pidiendo a los señores de la Cámara la elaboración precisa para que esta ley resulte lo más perfecta posible.

El señor Sánchez Román rectifica estudiándose en los puntos de vista exequentes ayer.

También rectifican los señores Martínez Gil y Fecad.

El presidente da por terminada la discusión de totalidad, pasándose al estudio del articulado.

El artículo primero:

Se pone a debate de la Cámara el artículo primero de la Ley de Arrendamientos de fincas rústicas, al que han sido presentados dos votos particulares, uno del señor Lara y otro del señor Cassanueva.

El señor Ortiz de Solórzano presenta una enmienda relacionada con el voto particular del señor Lara.

Sometido a votación, después de haber sido discutido, resulta rechazado por 102 votos contra 3.

Los señores Centeno y Blanco presentan otras enmiendas que también son rechazadas.

El señor Royo Villanova presenta otra enmienda y al defenderla se lamenta de la falta de asistencia de los diputados a sesiones en las cuales se trata de asuntos de tanta importancia.

El señor De Francisco interrumpe: ¿Y los diputados de su minoría, están todos?

El señor Royo contesta que cuando él era diputado de la Monarquía todos los que pertenecían a la minoría se comprometían a asistir a las sesiones. Las minorías no están obligadas.

El orador deriva hacia la cuestión catalana, tratando de abordar los problemas que tiene planteados.

Termina atacando la totalidad del dictamen y el artículo primero.

Por la Comisión le contesta el señor Alvaro Mendizábal, ante cuyas razones el señor Royo Villanova retira su enmienda, después de protestar.

Caballo o, ombrero elegante BELMAR

Llegó la noche
una pastilla de
LAXEN BUSTO
Le arreglará el intestino
laxante prodigioso!

EL Liberal

Terminó diciendo que en el lugar donde se encuentra veraneando ha sido visitado por el señor Lerooco con el solo objeto de hablar un rato sin él.

Manifestaciones del señor Besteiro

Esta noche, terminada la sesión de la Cámara, los periodistas fueron recibidos por el señor Besteiro, quien les habló del plan de trabajo que se prepara para la próxima semana.

Desde luego, dijo el presidente, en la sesión del martes se continuará la discusión de la Ley de Arrendamientos desde las cuatro de la tarde.

Procurarse hacer un hueco para estudiar los dictámenes de incompatibilidades, el de créditos para dotar el ministerio de Industria y Comercio de los servicios necesarios y el de la adquisición del «Roble del Mar».

Hoy han quedado dos proposiciones de ley pendientes de estudio. Una se refiere a la derogación de la Ley de Defensa de la República y la otra, a la ratificación del Convenio con el Uruguay.

Terminó el señor Besteiro diciendo que en la semana que viene no habrá sesiones nocturnas.

Los radicales gallegos

Convocados por el señor Abad Conde se reunieron en una de las sesiones del Congreso los diputados radicales gallegos.

Acordaron oponerse a la ratificación del tratado con Uruguay y también a la aprobación del proyecto de ley de arrendamientos rústicos por entender que en la referida ley existen disposiciones que dañan la economía gallega.

En virtud de las enmiendas que se preparan, presentarán varios votos particulares al proyecto.

El señor Abad Conde manifestó a los periodistas que no se trataba de una oposición sistemática, sino de defender los intereses gallegos.

Añadió que se había tratado de sí debía designarse representantes religiosos en el Tribunal de Garantías constitucionales acordándose hacerlo pero no dándose nombres por hallarse ausentes algunos diputados.

Terminó diciendo que el próximo miércoles volverá a reunirse para tratar de la posibilidad del estatuto gallego.

La minoría radical socialista

En la sesión íntima se reunió la minoría radical socialista bajo la presidencia del señor Bacza Medina.

A la salida este manifestó a los periodistas que se había ocupado del proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

Los periodistas les preguntaron si

El señor Faeso, miembro de la minoría en la Comisión de Agricultura, expuso el criterio de esa y el suyo respectivo a los votos particulares presentados y se acordó seguir concretando la discusión del proyecto.

Los señores López de Gómez y Márquez Galvache hablaron del convenio con el Uruguay y de la situación que su ratificación crearía a la provisión de Murcia acordándose que como representantes de dicha región no como representantes de la minoría hagan unas preguntas al Gobierno en este sentido.

También se acordó que por el señor Bacza Medina se hagan gestiones con el ministro de la Gobernación para que se respeten los derechos de los obreros mineros de la cuenca de Múzquiz.

Un reunión de la minoría Federal

Esta tarde se reunió la minoría Federal con el ministro de Industria y Comercio Francisco para tratar de la derogación de la Ley de defensa de la República.

La minoría expresó su disgusto por considerar que esta ley se viene aplicando a pesar de las promesas que se hicieron en sentido contrario.

— Así es, en verdad, les respondió el ministro de Marinas.

Luego los periodistas hablaron con Companys de la expectación que ha producido la confederación entre el Partido Radical Socialista y el Partido Radical.

— Esta expectación está justificada, dijo Companys, porque cuantos se celebran con la intervención de Marcelino Domingo tienen un gran interés, y a éste se lo suman la de mayor importancia las circunstancias que lo rodean.

Sobre una multa

El diputado por Valencia señor Escandell visitó al ministro de la Gobernación para que condone unas multas que impuso el que fue gobernador civil de Valencia señor Díporto.

Según el señor Escandell, el gobernador Díporto multó a todo el Ayuntamiento de Bocairente por existir en el salón de sesiones del mismo un cuadro del Corazón de Jesús.

El diputado explicó al ministro que un consejero socialista y dos radicales socialistas de dicho Ayuntamiento, visitaron a Díporto cuando era gobernador para denunciar lo que sucedió, y en presencia suya lo hicieron, pidiéndole que lo mandara retirar, a lo que Díporto contestó que así se haría.

Como el tiempo pasaba y el cuadro no era retirado, Escandell entró al ministro de lo que sucedió, e inmediatamente el gobernador de Valencia multó a todo el Ayuntamiento de Bocairente, incluyendo a los tres

Los gestiones de los comisionados han sido muy laboriosas, y aunque los comisionados no podrán esperar a la resolución de los problemas que les han traído a Madrid, las impresiones que se llevan son muy positivas.

Hemos hablado con los alcaldes de algunos pueblos de la provincia de Alicante, los cuales nos han dicho que algunos diputados de aquella región les hicieron tal cantidad de promesas que ellos no vacilaron en venir a Madrid para realizar esas gestiones que se les indicaban como oportunas, y que ahora se encuentran con que el Gobierno no dispone de medios económicos suficientes para atenderlos en sus peticiones.

Hemos hablado también con un diputado socialista por aquella región, el cual nos ha dicho que de parte de lo que ahora sucede tienen a culpa algunos de sus compañeros, los cuales en sus propagandas no vacilaron en hacer toda clase de promesas y en anunciar que si no eran satisfechos por el Gobierno ellos llegarían hasta la renuncia de sueldo.

Estas promesas luego no se cumplen, siguen, y esto produce la desesperación de los modestos labradores ante los que se hicieron.

La Comisión de Responsabilidades

Según manifestaciones de un diputado que forma parte de la Comisión parlamentaria de responsabilidades, todo lo que se ha publicado sobre lo tratado en la última reunión de la misma, es completamente incierto.

El diputado encargado de mantener la acusación contra March, leyó el borrador de la misma, y como su lectura surgieron varios inconvenientes, se acordó que ya en la reunión de la mañana se tomara una resolución sobre la acusación.

Actualmente se encuentran estableciendo las actuaciones, y con su voto particular tiende a que se pongan de acuerdo el sumario y la acusación en cuanto a la definición y calificación de los delitos.

Entre los documentos que obran en poder de la Comisión figura una minuta de puño y letra de Primo de Rivera, en la que se le pide a

consejales que la habían comisionado para tratar de su cristiandad.

Casares Quirós le prometió intervenir en este asunto.

Lo que dice Sánchez Román Los periodistas se entrevistaron con Sánchez Román, al que preguntaron los motivos de las conversaciones que sostuvo con Martínez Barrios.

Terminada la sesión ayer tarde, los periodistas conversaron con el ministro de Marinas, al que dijeron que Martínez había mostrado gran extrañeza ante la noticia publicada por algún periodista, según la cual estaba en el ánimo de Companys pronunciar una conferencia sobre las manifestaciones hechas en la Cuenca por el ministro del Trabajo, en la que éste dió al domingo.

Companys les contestó que ignoraba si tenía comprometido algún acto político en Cataluña, pero que, desde luego, si era así, podía asegurar que no tendría tal carácter.

Un periodista le dijo que Martínez había dicho también en sus manifestaciones, que su extrañeza era mayor, por cuanto, que él, que conoce muy bien el ideario de Companys, podía asegurar que este tiene muchos puntos de contacto con los argumentos expuestos por Largo Caballero en su conferencia.

— Así es, en verdad, les respondió el ministro de Marinas.

Luego los periodistas hablaron con Companys de la expectación que ha producido la confederación entre el Partido Radical Socialista y el Partido Radical.

— Ni yo, ni lo otro. Ya conozco estos mis desdichados propósitos de no comprarlos de político.

— Pero las circunstancias mandan.

— Ya lo están viendo ustedes.

Peticiones de Alicante

En la sesión íntima del Congreso se reunieron varios diputados de Alicante, entre ellos los señores López, Torroblanca, Gómez Camino, César Paig y otros, con los representantes de Alicante y su provincia que se encuentran desde hace varios días en Madrid realizando gestiones para ver de conseguir del Gobierno auxilios económicos que allí fluyen poderosamente en el sabor de un cigarrillo.

Adquiera papel de fumar ARROZ

March que por seguir la voz auxiliar los periodicos «La Correspondencia Militar», y luego, en punto y aparte, se dice: «de acuerdo de los señores va por muy buena camino».

Entro uno de los puntos más transversales. Desafiando claramente el cohete, la acusación adquiere agresividad.

El señor Vilanova ha dicho que quiere en su voto particular apoyar a la mayor seriedad e imparcialidad, y ajustarse a la tesis procesal y a la apariencia fiscal.

Ha añadido que no conoce al señor March personalmente, y que quiere que sea culpable de la conducta en la medida, dentro, y si que sea libre.

NO CULPE AL TABACO

Es sabido que el papel industrial que allí fluye poderosamente en el sabor de un cigarrillo.

Adquiera papel de fumar ARROZ

equivalente a comprar la mayor satisfacción posible para el fumador.

Motin en una prosería

29, a la 1 m.

París.—Comunican de Bucaresto que en una leprosería de la capital se amotinaron los enfermos apoderándose del médico jefe y todo el personal del establecimiento.

Un delegado de los enfermos se dirigió al párroco entre la población al presentarse en la ciudad.

El motivo se produjo como resultado de la mala calidad y escasa cantidad de los alimentos.

ULTIMA HOR

La tormenta de Vitoria

Vitoria.—Llegaron comunicaciones de varios pueblos de los alrededores de la enorme granizada caída jueves sobre esta provincia.

Todos ellos han manifestado que en sus respectivos términos quedaron arrasadas las cosechas.

Los destrozos han sido enormes y vienen a solicitar el apoyo y ayuda de las autoridades, entidades y demás organismos que se encuentren con que el Gobierno no dispone de medios económicos suficientes para atenderlos en sus peticiones.

Hemos hablado con los alcaldes de algunos pueblos de la provincia de Alicante, los cuales nos han dicho que algunos diputados de aquella región les hicieron tal cantidad de promesas que ellos no vacilaron en venir a Madrid para realizar esas gestiones que se les indicaban como oportunas, y que ahora se encuentran con que el Gobierno no dispone de medios económicos suficientes para atenderlos en sus peticiones.

Los alcaldes, al enterarse de la situación, se presentaron en la ciudad.

El motivo se produjo como resultado de la mala calidad y escasa cantidad de los alimentos.

En la estación de Ollizón, del ferrocarril vasco-navarro, el tren rompió más de sesenta cristales.

Ha fallecido uno de los carreteros que resultó herido en la explosión de un árbol que fué derribado por el granizo.

Los carreteros que resultaron heridos fueron atendidos por el hospital de Bocairente, donde permanecen en observación.

MURCIA PARK

A las ocho y a las diez y a las cuatro DEBUT de los Espectáculos HISPANOS.

ANTONITA FLORALBA, estrella de baile gitano MANOLITA, ESTER, y el estrella JULIA MOYA, baleara; BERT OTERO, baile español; GABRIEL GUERRERO, flamenco; MANUEL DE TORO, recitador; RAFAEL PAGAN, baile moderno; CARLEODOPOL, hispano.

LOS PERROS CANTANTES Entrada con butaca, 1 pta. Entrada con grada, 0,60.

PLAZA DE TOROS DE MURCIA Mañana domingo, a las cinco y media, acontecimiento taurino.—Se lidian dos boceros de don E. García por el diminuto torero SIRO REA (EL PICHU)

En competencia lidiarán tres novillos de la misma ganadería Carmelo Sánchez, LITRI, Julián MEDINA, de ravaca,